

**COOPDESALUD LTDA  
COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SALUD**

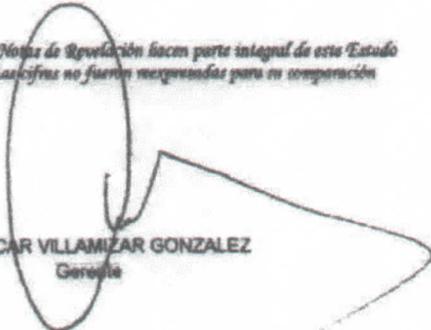
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE:**

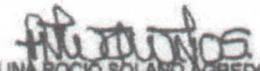
	NOTA	2,019	2018 (*)	VARIACION	
				\$	%
<b>ACTIVO</b>		<b>1,620,932,961</b>	<b>1,524,198,081</b>	<b>96,734,880</b>	<b>6.35</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>	<b>3</b>	<b>342,185,473</b>	<b>298,566,987</b>	<b>43,618,486</b>	<b>14.61</b>
1105 CAJA		128,413,784	116,007,027	12,406,757	10.69
1110 BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		213,771,689	182,559,960	31,211,729	17.10
<b>INVERSIONES</b>	<b>4</b>	<b>161,454,358</b>	<b>11,438,866</b>	<b>150,015,492</b>	<b>1,311.45</b>
1208 INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO		150,000,000	0	150,000,000	100.00
1226 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		11,454,358	11,438,866	15,492	0.14
<b>CARTERA DE CREDITOS</b>	<b>5</b>	<b>1,031,296,308</b>	<b>1,124,211,728</b>	<b>-92,915,420</b>	<b>-8.26</b>
1411 CREDITOS DE CONSUMO GARANTIAS ADMIBLE LIBRANZA		45,477,806	32,557,028	12,920,778	39.69
1412 CREDITOS DE CONSUMO GARANTIAS ADMIBLE SIN LIBRANZA		156,944,806	177,886,618	-20,941,812	-11.77
1441 CREDITOS DE CONSUMO OTR.GARANT- LIBRANZA		133,796,860	132,608,413	1,188,447	0.90
1442 CREDITOS DE CONSUMO OTR.GARANT- SIN LIBRANZA		697,117,889	788,372,129	-91,254,240	-11.58
1443 INTERESES CREDITOS DE CONSUMO		8,407,977	10,648,099	-2,240,122	-21.04
1445 DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO		-955,307	-12,490,969	-11,535,662	-92.35
1446 DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO		-56,723	-624,822	-568,099	-90.92
1455 MICROCREDITO EMPRESARIAL OTRAS GARANTIAS		0	7,936,569	-7,936,569	-100.00
1468 DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITO		-9,437,000	-12,681,337	-3,244,337	-25.58
<b>CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>1,000,000</b>	<b>-1,000,000</b>	<b>-100.00</b>
1630 ANTICIPOS		0	1,000,000	-1,000,000	-100.00
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>7</b>	<b>85,996,822</b>	<b>89,980,500</b>	<b>-3,983,678</b>	<b>-4.43</b>
1705 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		144,333,500	141,763,200	2,570,300	1.81
1705 DEPRECIACION ACUMULADA		-58,336,678	-51,782,700	-6,553,978	12.66
<b>PASIVO</b>		<b>9,834,904</b>	<b>25,238,548</b>	<b>-15,403,644</b>	<b>-61.03</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>	<b>7</b>	<b>9,834,904</b>	<b>23,127,830</b>	<b>-13,292,926</b>	<b>-57.48</b>
2410 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		0	1,200,928	-1,200,928	-100.00
2435 RETENCION EN LA FUENTE		194,000	173,500	20,500	11.82
2440 IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS POR PAGAR		0	22,000	-22,000	-100.00
2450 RETENCIONES Y APORTES LABORALES		859,400	750,900	108,500	14.45
2465 REMANENTES POR PAGAR		8,781,504	20,980,502	-12,198,998	-58.14
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>2,110,718</b>	<b>-2,110,718</b>	<b>-100.00</b>
2710 OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIO A EMPLEADOS		0	1,240,937	-1,240,937	-100.00
2765 DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA		0	869,781	-869,781	-100.00
<b>PATRIMONIO</b>	<b>9</b>	<b>1,611,098,057</b>	<b>1,499,959,533</b>	<b>111,138,524</b>	<b>7.41</b>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		<b>1,319,056,603</b>	<b>1,208,175,625</b>	<b>110,880,978</b>	<b>9.18</b>
3105 APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS		325,317,403	270,685,225	54,632,178	20.18
3110 APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES		993,739,200	937,490,400	56,248,800	6.00

**COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SALUD**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE:**

	NOTA	2019	2018 (*)	VARIACION	
				\$	%
<b>RESERVAS</b>		<b>242,874,577</b>	<b>230,847,244</b>	<b>12,227,333</b>	<b>5.30</b>
3205 RESERVA PROTECCION DE APORTES		<u>242,874,577</u>	<u>230,847,244</u>	<u>12,227,333</u>	<u>5.30</u>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>49,186,877</b>	<b>61,136,864</b>	<b>-11,969,787</b>	<b>-19.58</b>
3605 EXCEDENTES Y/O PERDIDAS		<u>49,186,877</u>	<u>61,136,864</u>	<u>-11,969,787</u>	<u>-19.58</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>1,620,932,961</u></b>	<b><u>1,526,196,061</u></b>	<b><u>95,734,860</u></b>	<b><u>6.28</u></b>

*Las Notas de Revelación hacen parte integral de este Estado  
 (\*) Las cifras no fueron respaldadas para su comparación*

  
 OSCAR VILLAMIZAR GONZALEZ  
 Gerente

  
 LINA ROCIO SOLANO AGREDO  
 Contador Público T.P. 138530-T.

  
 NORA MARIA PEREZ CASTELLANOS  
 Contador Público Tarjeta Profesional 110300-T  
 Revisor Fiscal  
*Ver opinión adjunta*

**COOPDESALUD LTDA  
COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SALUD**

**ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE:**

	NOTA	2019	2018 (*)	VARIACION	
				\$	%
<b>INGRESOS</b>		<b>230,488,931</b>	<b>291,823,481</b>	<b>(61,034,520)</b>	<b>-20.94%</b>
4150 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERV	10	198,427,792	224,348,251	-25,920,459	-11.56%
4150 INGRESOS CARTERA DE CREDITOS		198,427,792	224,348,251	-25,920,459	-11.55%
<b>GASTOS</b>		<b>181,322,054</b>	<b>230,388,787</b>	<b>(49,066,733)</b>	<b>-21.30%</b>
5105 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	11	173,962,464	225,419,200	(51,456,736)	-22.83%
5110 BENEFICIO A EMPLEADOS		56,142,749	48,375,999	7,766,750	16.05%
5110 GASTOS GENERALES		111,209,014	138,298,877	(25,087,863)	-18.41%
5115 DETERIORO		8,359,219	40,508,792	-34,149,573	-84.30%
5125 DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		251,482	237,732	13,750	5.78%
<b>RESULTADO NETO</b>		<b>24,488,328</b>	<b>(1,070,949)</b>	<b>25,536,277</b>	<b>-3384.48%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	10	<b>32,061,139</b>	<b>67,175,200</b>	<b>-35,114,061</b>	<b>-52.27%</b>
4210 INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES		6,445,142	907,692	5,537,450	610.06%
4220 OTROS INGRESOS		15,492	500,273	-484,781	-68.90%
4225 RECUPERACIONES DETERIORO		19,703,235	56,839,120	-40,135,885	-70.61%
4230 ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		8,897,270	8,928,115	-30,845	-0.35%
<b>OTROS GASTOS</b>	11	<b>7,389,890</b>	<b>4,967,587</b>	<b>2,392,003</b>	<b>48.15%</b>
5210 GASTOS FINANCIEROS		467,272	350,375	116,897	33.36%
5230 GASTOS VARIOS		6,922,318	4,617,212	2,275,106	49.27%
<b>EXCEDENTE Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>49,188,877</b>	<b>81,138,664</b>	<b>(11,998,787)</b>	<b>-19.68%</b>

Las Notas de Revelación hacen parte integral de este Estado

(\*) Los cifras no fueron mejoradas para su comparación

OSCAR VILLAMIZAR GONZALEZ  
Gerente

*[Firma]*  
NORIS MARIA PEREZ CASTELLANOS  
Contador Público Tarjeta Profesional 110300-T  
Revisor Fiscal  
Ver opinión adjunta

*[Firma]*  
LINA ROCIO SOLANO AGREDO  
Contador Público T.P. 138530-T.

**COOPDESALUD LTDA**  
**COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SALUD**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2019**

CONCEPTO	SALDO DIC/2018	DISMINUCION	INCREMENTO	SALDO DIC/2019
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RE	270,665,225	195,423,546	250,055,724	325,317,403
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCI	937,490,400		56,248,800	993,739,200
RESERVA PROTECCION DE APORTES	230,647,244	0	12,227,333	242,874,577
RESERVA PROTECCION CARTERA	0	0	0	0
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	0	0	0	0
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FISICA	0	0	0	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	61,136,664	61,136,664	49,166,877	49,166,877
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>1,499,959,533</u></b>	<b><u>256,560,210</u></b>	<b><u>367,698,734</u></b>	<b><u>1,611,098,057</u></b>

*Las Notas de Revelación hacen parte integral de este Estado*  
*(\*) Las cifras no fueron reexpresadas para su comparación*

OSCAR VILLAMIZAR GONZALEZ  
Gerente

*Atestados.*  
LINA ROCIO SOLANO AGREDO  
Contador Público T.P. 138530-T.

*[Firma]*  
NORIS MARIA PEREZ CASTELLANOS  
Contador Público Tarjeta Profesional 110300-T  
Revisor Fiscal  
*Ver opinión adjunta*

**COOPDESALUD LTDA  
COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SALUD**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
A DICIEMBRE 31 DE:**

	2019	2018 (*)	VARIACIÓN	
			\$	%
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>180,863,808</b>	<b>112,787,822</b>	<b>48,095,788</b>	<b>42.65%</b>
<b>A ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>48,188,877</b>	<b>61,138,684</b>	<b>-11,969,787</b>	<b>-19.58%</b>
Resultado del Ejercicio	48,188,877	61,138,684	-11,969,787	-19.58%
<b>B PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>	<b>3,433,213</b>	<b>11,435,180</b>	<b>-8,001,947</b>	<b>-89.98%</b>
Deterioro	-15,348,088	-7,054,489	-8,293,629	117.57%
Aumento Depreciaciones	8,553,978	8,540,228	13,750	0.21%
Incremento de Reservas	12,227,333	11,849,401	277,932	2.33%
<b>C EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>108,283,518</b>	<b>40,195,998</b>	<b>68,087,520</b>	<b>169.34%</b>
Aumento - Disminución en Cartera de Crédito	108,283,518	40,195,998	68,087,520	169.34%
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIACION</b>	<b>-117,248,122</b>	<b>-32,855,384</b>	<b>-84,589,788</b>	<b>259.04%</b>
<b>A ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-151,885,792</b>	<b>-1,500,274</b>	<b>-150,088,518</b>	<b>10003.87%</b>
Aumento - Disminución Inversiones	-150,015,492	-500,274	-149,515,218	29888.67%
Aumento - Disminución cuentas por cobrar y otras	1,000,000	-1,000,000	0	0.00%
Aumento - Disminución en Activos Materiales	-2,570,300	0	2,570,300	100.00%
<b>B ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>34,340,870</b>	<b>-31,185,080</b>	<b>-3,185,890</b>	<b>10.22%</b>
Aumento - Disminución en Cuentas por Pagar y otras	-13,282,926	3,367,412	9,925,514	294.75%
Aumento - Disminución en Otros Pasivos	-2,110,718	-14,213,881	12,103,163	86.15%
Aumento - Disminución en Aportes Sociales	110,880,978	39,438,394	71,442,584	181.15%
Aplicación de Excedentes	-81,138,984	-58,747,005	-1,388,859	2.33%
<b>AUMENTO Y/O DISMINUCION DEL EFECTIVO</b>	<b>43,618,486</b>	<b>80,112,488</b>	<b>-38,493,982</b>	<b>-45.55%</b>
<b>DISPONIBLE A 31 DICIEMBRE AÑO ANTERIOR</b>	<b>298,566,967</b>	<b>218,454,519</b>	<b>80,112,488</b>	<b>36.67%</b>
<b>SALDO ACTUAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>342,185,473</b>	<b>298,566,967</b>	<b>43,618,486</b>	<b>14.61%</b>

Las Notas de Revelación hacen parte integral de este Estado

(\*) Las cifras no fueron reconciliadas para su comparación

OSCAR VILLAMIZAR BONZALEZ  
Gerente

NORIS MARIA PEREZ CASTELLANOS  
Contador Público Tarjeta Profesional 110300-T  
Revisor Fiscal  
Ver opinión adjunta

LINA ROCIO SOLANO AGREDO  
Contador Público T.P. 138530-T

**COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SALUD LTDA.**  
**COOPDESALUD LTDA.**  
Nit: 800.019.468-9

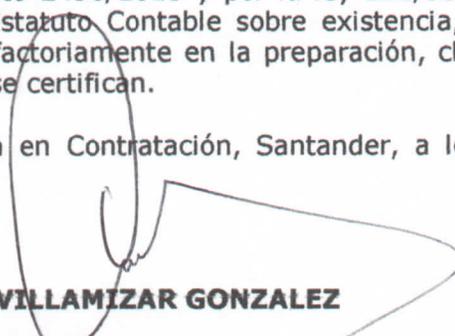
**CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

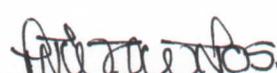
Para Asociados y Terceros:

Declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados del Ejercicio, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio a Diciembre 31 del año 2019 de La Cooperativa de Empleados de Salud. COOPDESALUD LTDA., en nuestra condición de Representante Legal y Contadora con base en las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información financiera aceptados aplicados uniformemente a los del año inmediatamente anterior asegurando que presentan razonablemente la posición financiera a 31 de diciembre del año 2019 y de los estados de efectivo por el año terminado en el 2019 y que además:

- Las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos;
- No ha habido irregularidades que involucren administradores o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados;
- Aseguramos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones restringidos de acuerdo con cortes de documentos y con acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del año 2019 y valuados bajo métodos de reconocido valor técnico;
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos;
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricción de activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos dado a terceros;
- No ha habido hechos posteriores al final del período que requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes;
- Esta certificación se expide en consideración a lo establecido en el decreto 2420/2015, decreto 2496/2015 y por la ley 222/95. Declaramos que las afirmaciones que se derivan del Estatuto Contable sobre existencia, derechos y obligaciones y valuación se cumplen satisfactoriamente en la preparación, clasificación y revelación de los Estados Financieros que se certifican.

Expedida en Contratación, Santander, a los (21) veintiuno días del mes de Enero del año 2020.

  
**OSCAR VILLAMIZAR GONZALEZ**  
Gerente

  
**LINA ROCÍO SOLANO AGREDO**  
Contador Público T.P. 138530-T

**COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SALUD LTDA**  
**COOPDESALUD LTDA**

NIT. 800.019.468-9  
Personería Jurídica:  
1510 de agosto 14 de 1986

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE 2019**

**Nota 1. Información General de Coopdesalud Ltda.**

La Cooperativa de Empleados de salud Ltda., "COOPDESALUD LTDA" es una persona jurídica de segundo grado, de derecho privado, de economía solidaria, sin ánimo de lucro, con personería Jurídica N°. 1510 del 14 de agosto de 1.986,

El domicilio de la cooperativa es el Municipio de Contratación. A 31 de diciembre de 2018 contaba con 2 empleados

COOPDESALUD LTDA. Prepara, presenta y paga dentro del calendario tributario todas las declaraciones que le señala la legislación tributaria vigente.

La información financiera que se revela corresponde al período comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2019 y el período de comparación corresponde a 31 de diciembre de 2018.

En atención al decreto 2159 de 1999 COOPDESALUD LTDA., pertenece al Nivel 3 de supervisión, el cual cobija a todas las entidades que ejercen actividad financiera, es decir cooperativas especializadas de aportes y crédito.

COOPDESALUD LTDA., se identifica con el Número de Identificación Tributaria 800.019.468-9 y el tratamiento fiscal tiene su fundamento legal en el artículo 19-4 como entidad perteneciente al régimen tributario especial.

La última reforma de Estatutos fue aprobada en la Asamblea General, celebrada el 12 de marzo de 2016, mediante la cual se actualizaron aspectos como: La modificación del Capital Mínimo Irreductible, entre otros.

El artículo 45 del estatuto de la cooperativa fija un Capital Mínimo Irreductible de 1.200 salarios Mínimos legales vigentes a corte de 31 de diciembre 2019, en cumplimiento al numeral 7) del artículo 5 de la Ley 79/1988; el Salario Mínimo para el 2019 es de \$828.116,00

**Naturaleza de las operaciones:**

Objeto del acuerdo cooperativo: El acuerdo cooperativo en virtud del cual se crea la cooperativa, tiene como objeto contribuir al mejoramiento económico, social, cultural y ambiental de los asociados y sus familias, a través de la solidaridad y la ayuda mutua, con base principal en el esfuerzo propio y mediante la práctica de los principios y métodos cooperativos. La cooperativa, en la medida de sus posibilidades, propenderá por el desarrollo sostenible de las comunidades sobre las cuales actúe.

Para el logro de los objetivos generales y el desarrollo del acuerdo Cooperativo, COOPDESALUD LTDA., ejercerá la actividad financiera cooperativa, en forma especializada exclusivamente con sus asociados, estando autorizada para adelantar exclusivamente las siguientes operaciones:

- A. CREDITO: COOPDESALUD, Cuenta con una sección de Crédito con base en los Aportes Sociales, para prestar estos servicios única y exclusivamente a sus Asociados a través de las diferentes modalidades de crédito debidamente reglamentadas y aprobadas por los organismos competentes.
- B. Realizar o convocar actividades para reunir y fortalecer la comunicación entre los asociados.
- C. Sin embargo, COOPDESALUD podrá realizar todas aquellas actividades y operaciones concordantes con el cumplimiento de su objeto social.
- D. Realizar créditos a asociados con operaciones de libranza siempre y cuando el origen de esos recursos sea lícito.

**Hipótesis de negocio en marcha:**

Al preparar el juego de estados financieros, la administración de COOPDESALUD LTDA., evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha en condiciones normales. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo de las políticas definidas por la administración en función de instrucciones, normas de preparación y presentación de información financiera y del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres o circunstancias que afecten la operatividad del negocio.

A la fecha de cierre COOPDESALUD LTDA., cuenta con 606 asociados.

**Organización del Sistema de Información Contable:**

Los hechos económicos son reconocidos para efecto de clasificación según el catálogo único de información financiera con fines de Supervisión emitido el 13 de noviembre de

2015 por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el marco de sus competencias legales y constitucionales, a través de la Resolución 2015110009615 y modificado por la Resolución del 20 de abril de 2016.

#### Moneda funcional y de presentación:

La administración de la cooperativa ha determinado que el peso colombiano es su moneda funcional y de presentación, teniendo en cuenta que es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos y que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones en la Cooperativa; las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

#### Bases De Presentación De Los Estados Financieros

La presentación del estado de situación financiera se hace por el grado de liquidez; estados financieros de la COOPDESALUD al 31 de diciembre de 2019 que corresponden a estados financieros preparados de acuerdo con el marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes aplicables en Colombia. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros que presenta la entidad son:

- a) Estado de situación financiera con fecha de corte del periodo que se presenta, comparado con las cifras del cierre de ejercicio inmediatamente anterior.
- b) Estado de resultados del ejercicio.
- c) Estado de cambios en el patrimonio.
- d) Estado de Flujos de Efectivo el cual se elaborara por el método directo
- e) Notas a los Estados Financieros.

#### Partes Relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad, evaluando la esencia y no solamente su forma legal. COOPDESALUD LTDA., ha considerado como personas relacionadas a:

Los miembros principales y suplentes del Consejo de Administración.  
La Gerencia General.

CONSEJO DE ADMINISTRACION	2019 (En miles)
Aportes	43.330
Créditos	57.343
Otros gastos	730

PERSONAL CLAVE	2019 (En miles)
Aportes	16.902
Créditos	37.521
Beneficio a empleados	19.966

**Nota 2 - Principales Políticas y Prácticas Contables Bases de preparación****Bases de preparación Los estados financieros:**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo y otras disposiciones aplicables para las entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Con fecha 27 de diciembre 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3022 aplicable a COOPDESALUD LTDA., cumpliendo los requisitos para clasificarse en el Grupo 2, el cual incluye las NIIF autorizadas por el IASB en español, en su versión año 2009, de acuerdo con la clasificación contenida en el Direccionamiento Estratégico del CTCP.

El 14 de diciembre de 2015 se emitió el Decreto Único Reglamentario 2420 con el objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario ya expuestas, expedidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información; algunas de las normas ya tratadas, fueron modificadas y adicionadas con la emisión del Decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015. Una y otra reglamentación ha sido considerada por la administración en el reconocimiento de los hechos económicos.

Tales normas fueron consideradas en la preparación de los estados financieros.

- a) Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al valor de transacción o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.
- b) En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
- c) La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.
- d) Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen más adelante.

**Base de contabilidad de causación**

**COOPDESALUD LTDA.**, prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

### **Importancia relativa y materialidad:**

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material o tiene importancia relativa cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias particulares en que se hayan producido, inciden individual o en su conjunto en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó por liquidez, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriores citados.

### **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

**El efectivo** - incluye el efectivo que posee COOPDESALUD LTDA. en moneda nacional clasificada en caja y depósitos de libre disponibilidad en bancos; **Equivalentes de efectivo** - son valores de corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo cuya disposición por parte de la entidad se prevé de forma inmediata, generan rendimientos y tienen riesgos poco importantes de cambios en su valor; inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos, contados a partir de la adquisición del instrumento financiero, conforme a lo dispuesto en el párrafo 7.2 NIIF-PYMES.

**Efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos** - son el efectivo y los equivalentes de efectivo que tienen ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales normalmente son de tipo contractual o legal.

### **Reconocimiento y medición**

La medición del efectivo y equivalentes al efectivo se realiza al costo histórico inicialmente y al momento de informar el mismo se valora en la moneda funcional (peso colombiano), las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

### **Instrumentos Financieros**

Son instrumentos financieros básicos los activos financieros y pasivos financieros adheridos al criterio de la S11 de la NIIF para PYMES. Cuando existen vacíos en el tratamiento se recurre a la NIC 39 respecto al reconocimiento, medición y requerimiento de presentación y revelación.

### **Activos Financieros**

COOPDESALUD LTDA., clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Las Inversiones Financieras, la Cartera de Crédito, mantenidas hasta su vencimiento.

En cuanto a la preparación de estados financieros, reconocimiento y medición la entidad acató las excepciones expuestas en el Decreto 2496 del 23 de dic/2015 relacionados con la cartera de crédito y los aportes sociales, que reza:

*“Artículo 1.1.4.5.2. Régimen normativo para el Grupo 2. Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2 que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en los siguientes términos:*

*Para la preparación de los estados financieros consolidados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015.*

*Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1. del presente decreto”.*

En tal sentido, la entidad aplica para estos grupos lo dispuesto en la CBCF de 2008 y sus modificaciones del año 2013.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La cartera de crédito son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, los cuales devengan un interés que es igual a la tasa de mercado. En este sentido no se les aplica costo amortizado.

### **Reconocimiento y Medición**

El tratamiento de la cartera se efectúa de acuerdo a lo estipulado en el CAPITULO II de la CBCF emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en virtud a lo expuesto en el artículo 3 del decreto 2496/15 que modifica los capítulos 5 y 6 del Título 4 de la Parte 1 del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015.

Se reconocen inicialmente al precio de la transacción a su valor menos el deterioro, de ser el caso.

Después del reconocimiento inicial, COOPDESALUD LTDA., medirá un activo financiero diferente a la cartera de crédito, por su valor razonable.

Los activos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros se miden al valor razonable o valor de transacción, incluidas las inversiones; aplican en este concepto las inversiones en Cooperativas que constituyen instrumentos de patrimonio.

En general los activos financieros de la entidad se reconocen a valor de la transacción, por lo que no se reconocen cifras a través de resultados.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

### **Deterioro de Activos Financieros**

Para la entidad un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro; como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y que ese evento de pérdida tiene un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. COOPDESALUD LTDA., reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 11, p.11.21). Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cuenta por cobrar se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro; excepto, la Cartera de Crédito que se deteriorará en atención a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 2496/15.

Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas por cobrar incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, COOPDESALUD LTDA., revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente. (Sección 11, p. 11.26). Para la cartera de crédito se acata las instrucciones del CAPITULO II de la CBCF.

El deterioro general corresponde a la aplicación de por lo menos el 1% a la cartera bruta y el deterioro individual protege los créditos en categorías B, C, D y E.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra el respectivo deterioro (provisión), para cuentas de cobranza dudosa.

### **Baja en Cuentas**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y:
  - (a) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,
  - (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

### **ACTIVOS MATERIALES - Propiedades, planta y equipo**

COOPDESALUD LTDA., aplicará como política contable el modelo del costo y aplicará esa política a todos los elementos que compongan sus propiedades, planta y equipo

incorporados como activos tangibles. La política relacionada con este grupo se asocia a las secciones 17 y 27 de la NIIF para PYMES.

### **Reconocimiento y Medición**

**Modelo del costo:** Un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan: Comprenden maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período en que estos se incurren.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan de manera prospectiva, de ser necesario, cuando haya un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte a la fecha de cada estado de situación financiera.

**Depreciación de una propiedad, planta y equipo.** COOPDESALUD LTDA., reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, en atención a la sección 27 del estándar para PYMES, a saber: Cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la administración. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica estimada de los activos, hasta el monto de su valor residual.

Las vidas útiles corresponde al tiempo que la entidad considera generara beneficios futuros y serán revisadas, y ajustadas si es necesario, a final de cada periodo. Las vidas económicas estimadas por categoría son las siguientes:

<b>Clase de Activo</b>	<b>Vida Útil</b>	<b>Tasa Anual</b>
Muebles y Equipo de Oficina	10 Años	10%
Equipo de Cómputo y Comunicación	5 Años	20%
Maquinaria y Equipo	5 Años	20%
Edificaciones y Construcciones	20 Años	20%

**Deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo:** De más incluir que el deterioro de valor es una pérdida anormal de valor debido a factores externos que obedecen a criterios de calificación o valoración del activo en un momento dado, para reconocer su valor actual o decidir el cambio de uso después de una evaluación; el deterioro de valor se puede dar en los activos intangibles o en el activo fijo tangible y se produce por encima de la depreciación sistemática o amortización en forma paralela respectivamente, que se determina en el exceso del importe o su valor en libros sobre el importe recuperables.

COOPDESALUD LTDA., revisa y ajusta la vida útil, el método de depreciación o el valor residual de la propiedad, planta y equipo; se evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en períodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido.

Se reconoce la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido.

**Baja de Activos:** Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período. Durante los periodos reportados la entidad no vendió ningún activo de este tipo.

#### **Otros Activos – Gastos Pagados por Anticipado**

Los gastos pagados por anticipados estarán conformados principalmente por seguros cancelados por anticipado, que se amortizan de manera lineal durante el tiempo de cobertura de cada una de las pólizas.

#### **Reconocimiento y medición:**

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de gastos pagados por anticipado, COOPDESALUD LTDA., aplicará las directrices de política contenidas en la sección 18 y otros estándares relacionados.

Para la medición de los activos gastos pagados por anticipado se aplicarán los criterios de política establecidos para los activos intangibles. Dichas partidas serán medidas por

su costo y amortizadas durante el período en el cual se reciben los beneficios.

### **Activos Intangibles distintos del Goodwill**

Son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sometidos a proceso de amortización que no es otra cosa que la distribución sistemática del importe depreciable de tal activo durante los años de su vida útil.

Los activos intangibles corresponden principalmente a licencias y software adquirido por la cooperativa, su medición inicial será por su costo y la medición posterior por su costo menos la amortización acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro.

El valor depreciable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática (lineal) a lo largo de su vida útil; el activo comenzará a amortizarse cuando se encuentre listo para su uso y comience a operar según lo previsto por la administración.

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación ni del desarrollo, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento de la NIIF para PYMES. Los desembolsos por investigación y desarrollo, se reconocerán como gastos del período en el que se incurran.

El costo de un activo Intangible adquirido mediante permutas, subvenciones del gobierno o combinaciones de negocios se establece por el Valor Razonable del activo en la fecha de adquisición.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

### **Reconocimiento y medición**

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de activos intangibles distintos del Goodwill, COOPDESALUD LTDA., aplicará las directrices de política contenidas en IFRS-NIIF para PYMES Sección 18 - Activos Intangibles distintos de la plusvalía y otros estándares relacionados.

Inicialmente un activo intangible se medirá por su costo. El costo de un activo intangible, adquirido por separado, comprende: el precio de adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Anualmente se revisará la vida útil de cada Activo Intangible.

### **Deterioro del Valor de un Activo Intangible:**

Inicialmente, COOPDESALUD LTDA., registrará una pérdida por deterioro para un activo intangible cuando el importe en libros de dicho activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1). Se reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un

activo intangible en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6).

Posteriormente, COOPDESALUD LTDA., deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de amortización o el valor residual del activo intangible si existen indicios que el activo posee deterioro del valor.(Sección 27, p.27.10).

COOPDESALUD LTDA., reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido el deterioro del valor (Sección 27, p.27.30 b).

### **Pasivos Financieros**

Se reconocen como pasivos las obligaciones presentes adquiridas por la entidad y como consecuencia de ello tiene la obligación legal de pagarlo.

La característica especial de los pasivos es que COOPDESALUD LTDA., tiene una obligación presente actual de una forma determinada. Tal obligación puede ser de carácter legal o implícito.

Son pasivos financieros, los depósitos en sus diferentes modalidades, cuentas por pagar y otros pasivos; el reconocimiento, y medición aplicará de acuerdo a las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

### **Reconocimiento y medición:**

Una obligación financiera se reconoce en el momento que la entidad bancaria ha depositado el dinero a las cuentas de COOPDESALUD LTDA., por concepto de préstamos y respaldadas por las garantías convenidas, que generan una obligación contractual de pago a través de Efectivo Equivalente de Efectivo u otro Instrumento Financiero.

En el reconocimiento inicial, COOPDESALUD LTDA., mide un pasivo financiero, por su valor razonable, salvo que este difiera del precio de transacción, caso en el cual se aplicará lo dispuesto por la política.

Después del reconocimiento inicial, COOPDESALUD LTDA., mide un pasivo financiero al valor razonable por no tener que pagar un monto diferente al saldo actualmente registrado utilizando el método de interés efectivo.

Para todos los efectos y en virtud a que no existen costos de transacciones en la constitución de depósitos de ahorradores, obligaciones financieras y demás cuentas por pagar o aplicar, la entidad no ve necesario aplicar el costo amortizado; las tasas de las captaciones y los depósitos son las tasa de mercado por lo que contra resultados no se reconocen valores adiciones.

**Cuentas por Pagar y Otras**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar actuales se clasifican como pasivos corrientes, pues su pago debe ser efectuado en un período de un año o menos.

Para el efecto comprende los Costos y Gastos por Pagar, Gravamen de los Movimientos Financieros, la Retención en la Fuente, los Impuestos a las Ventas Retenidos, Retenciones y Aportes Laborales, Remanentes por Pagar y Otros Pasivos.

La medición inicial de estas partidas corresponde al costo de los bienes o servicio recibidos y la medición posterior se efectúa por el importe en libros y por el valor actual si han cambiado las condiciones.

**Beneficios a Empleados**

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, COOPDESALUD LTDA., aplicarán las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 28 - Beneficios a los empleados y otros estándares relacionados.

**Reconocimiento y Medición:**

La Medición Inicial se efectúa al costo liquidado individualmente a cada empleado en la nómina, por cada una de las áreas de COOPDESALUD LTDA.

La medición posterior se lleva a cabo por el importe en libros.

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan por consolidación al cierre del período contable de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

La baja de los beneficios a empleados se alcanza con la cancelación de la obligación.

**Beneficios de Corto y Largo Plazo:** Cuando un empleado haya prestado sus servicios a COOPDESALUD LTDA., los beneficios de corto plazo se reconocerán por el importe sin descontar de tales beneficios, así:

- a) Como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya satisfecho;
- b) Como un gasto, a menos que la partida pueda ser incorporada como parte del costo de los activos.

### **Capital Social**

El capital social representa la suma del valor nominal de las aportaciones efectuadas por los asociados y los valores adicionales que califican como capital social, es el caso de los resultados del ejercicio.

Las características de los instrumentos de capital se establecen tanto en los estatutos de la entidad como en las leyes que los regulan.

En este sentido el artículo 41 del Estatuto contempla:

**“ARTICULO 41.** El patrimonio de la Institución está constituido por:

- a) Los aportes sociales individuales y los amortizados.
- b) Los fondos y reservas de carácter permanentes.
- c) Las donaciones o auxilios de carácter patrimonial.
- d) Las revalorizaciones y superávits patrimoniales.
- e) Todas aquellas partidas que representen incremento patrimonial.

**PARÁGRAFO:** La donaciones que se reciban no podrán beneficiar particularmente a ningún asociado y en el evento de no estar destinadas al incremento del patrimonio, harán parte de un fondo irrepartible en caso de liquidación.

### **Reconocimiento y Medición**

Los aportes sociales serán tratados como advierte el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015 modificadorio del artículo 1.1.4.6.1 decreto 2420 de ese mismo año el queda como sigue: *“Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. Para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes socia/es en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.”*

Por lo ya expuesto los aportes sociales se reconocen por su valor razonable o pagado por el asociado cuando estos son emitidos, de igual forma se miden los demás grupos del patrimonio, una vez son constituidos o adicionados por el órgano respectivo.

Los excedentes son reconocidas al final del ejercicio contable y se llevarán o aplicarán por su valor de acuerdo a las disposiciones de la Asamblea General.

### **Reservas**

Registra los valores que por mandato expreso de la Asamblea General de Delegados, se han apropiado de las utilidades líquidas de ejercicios anteriores obtenidas por la Cooperativa, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Este grupo de cuentas se reconocen en el Estado de Situación Financiera por su valor nominal al momento de realizar la operación y registro contable.

### **Ingresos Por Venta de Bienes Y Servicios**

**Ingreso por venta de bienes y servicios:** Es la entrada bruta de beneficios económicos durante el período, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio. La prestación de servicios implica la captación y colocación de recursos entre sus clientes. Los servicios según lo pactado pueden prestarse en el transcurso de un único periodo o a lo largo de varios periodos contables.

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS, COOPDESALUD LTDA, aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 23 Ingresos Por Venta de Bienes y Servicios y otros estándares relacionados.

COOPDESALUD LTDA., incluirá en los ingresos por venta de bienes y servicios solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de COOPDESALUD LTDA., por su cuenta propia. COOPDESALUD LTDA., excluirá de los ingresos por venta de bienes y servicios los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a) Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b) El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Son actividades por venta de bienes y servicios: Los intereses recibidos por el servicio de crédito.

Son ganancias: Los Otros Ingresos.

### **Reconocimiento y Medición**

Los ingresos provenientes de la venta de servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos por intereses de la Cartera de Créditos se valoraran diariamente a través del proceso de liquidación y causación diaria de intereses, la base para el cálculo son 30 días calendario.

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, para nuestro caso, se ha cumplido con el servicio convenido. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas de servicios.

### **Gastos**

Los gastos son decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa en forma de salidas; o son disminuciones del valor de los activos, o bien por generación o aumento de pasivos, que dan como resultado, decrementos en el patrimonio.

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de gasto, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida salga de la entidad y tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad y necesarios para el desarrollo del giro normal de la Cooperativa

#### **Reconocimiento y Medición:**

Inicialmente se miden por el valor en efectivo o por equivalente, por el valor del activo aplicado a la administración o por el valor del pasivo reconocido.

Posteriormente se miden por el importe en libros.

La baja en cuentas se da cuando se procede al cierre del ejercicio económico, en la determinación de los excedentes del ejercicio.

### **Costos**

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la elaboración de productos ofertados y la prestación de servicios financieros, de acuerdo con la actividad social desarrollada por COOPDESALUD LTDA., en el periodo que se informa.

#### **Reconocimiento y Medición:**

Se miden por el valor pagado efectivamente por los servicios.

Posteriormente se acumula con los periodos anteriores.

La baja en cuentas se da cuando se procede al cierre del ejercicio económico, en la determinación de los excedentes del ejercicio.

### **Resultados del Ejercicio**

Comprende el valor de las ganancias o pérdidas obtenidas por COOPDESALUD LTDA., al cierre de cada ejercicio.

#### **Reconocimiento y Medición**

Los resultados del ejercicio se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando son calculados por el cierre del ejercicio contable como un valor positivo o negativo.

La medición inicial lo determina el cierre de las operaciones de las cuentas de

resultado.

La medición posterior se hace con base en las decisiones de la Asamblea General de acuerdo a los requerimientos de carácter legal, estatutario y ocasional.

La baja en cuentas se da con las decisiones de la Asamblea General cuando se distribuyen los excedentes en atención a lo dispuesto por la Ley Cooperativa.

### **Administración de Riesgos Financieros**

**Factores de Riesgo Financiero:** COOPDESALUD LTDA., gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excesos de liquidez. COOPDESALUD LTDA., no realiza inversiones o posición en divisas con propósitos especulativos; al contrario, sus inversiones se ajustan a lo establecido en la normatividad colombiana y siempre debidamente autorizadas por el Consejo de Administración, Durante el periodo 2019 la administración de COOPDESALUD enfocó su gestión a identificar, analizar y administrar los siguientes riesgos relevantes:

**Riesgo de LAFT:** En lo corrido del año 2019 COOPDESALUD LTDA., aplicó las normas y procedimientos establecidos para Lavado de activos y financiación de terrorismo que tiene por objeto que la Cooperativa tenga los controles para conocer a sus asociados actuales y potenciales, para prevenir que sea utilizada como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dineros u otros bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a las transacciones y fondos vinculados con las mismas.

En el año 2019 se efectuaron los reportes de información, en lo que tiene que ver con: Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS), Reporte de Clientes Exonerados, Reporte de Operaciones en Efectivo, y el Reporte de Productos hasta el mes de Diciembre, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Supersolidaria y la UIAF.

**Riesgo de Crédito:** es la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones; este riesgo es gestionado por la administración de acuerdo a las políticas desarrolladas en el Reglamento de Cartera el cual está debidamente aprobado y que es acatado por el área de Crédito y Cartera. Respecto a la contraparte, se evalúan las entidades del sector solidario donde la entidad mantiene aportes sociales (inversiones), los cuales son considerados un instrumento financiero de patrimonio.

COOPDESALUD LTDA., ha establecido una metodología para el otorgamiento de crédito a personas naturales, fundamentada principalmente en los criterios mínimos de otorgamiento, variables de comportamiento histórico, análisis de estados financieros, experiencia crediticia y la información proveniente de las centrales de riesgo.

De otra parte se hizo revisión permanente al Manual y al Reglamento de Cartera, lo que permitió realizar algunos ajustes principalmente relacionados con la inclusión de aspectos normativos.

**Riesgo de liquidez:** La entidad mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago de acuerdo a lo pactado en los contratos con proveedores, empleados, contratistas y obligaciones financieras. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

Actualmente la entidad aplica la metodología impartida por la Supersolidaria a través de la Circular Básica Contable, buscando cumplir con la normatividad y lograr una adecuada implementación y gestión del riesgo de liquidez.

- ✚ **Riesgo de Mercado:** La entidad continuó con su enfoque hacia una tesorería conservadora destinada básicamente al manejo de la liquidez necesaria para apalancar la operación principal de la intermediación financiera de acuerdo con la estrategia general del negocio.
- ✚ **Riesgo Legal:** Se encaminó a medir el riesgo de pérdida del valor de los activos por cambio en materia legal relativo al trámite y por pérdida de pasivos en procesos mal documentados o inadecuadamente normalizados.
- ✚ **Riesgo Operativo:** Su finalidad fue la de valorar el riesgo de errores humanos o de fallas en los equipos, programas de computación o los sistemas y canales de comunicación que se requieran para el adecuado y continuo funcionamiento del sistema.
- ✚ **Riesgo de Reputación:** estuvo encaminado directamente a la formalidad y legalidad operacional, así como de la discrecionalidad del manejo de la información de la cooperativa.

## NOTAS ESPECÍFICAS

### Nota 3. Efectivo y Equivalentes al efectivo

		2,019	2,018	VARIACION	
				\$	%
NOTA 3	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>342,185,473</b>	<b>298,566,987</b>	<b>43,618,486</b>	<b>14.61</b>
	Caja	128,413,784	116,007,027	12,406,757	10.69
	Banco y Otras Entidades Financieras	213,771,689	182,559,960	31,211,729	17.10

Las cifras muestran la disponibilidad de recursos destinados para cubrir las necesidades de liquidez. Las cuentas bancarias fueron conciliadas en su totalidad y no existen partidas pendientes por conciliar.

**Nota 4. Inversiones**

NOTA 4	INVERSIONES	2,019	2,018	VARIACION	
				\$	%
		161,454,358	11,438,866	150,015,492	1,311.45

De acuerdo a su clasificación, las inversiones que posee COOPDESALUD LTDA están clasificadas así:

**INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO:**

INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO	2,019	2,018	VARIACION	
			\$	%
	150,000,000	0	150,000,000	100.00

Corresponde a inversiones en C.D.T. constituidos en Coomuldesa con vencimientos a 90 días.

**INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO:**

Corresponde a inversiones en aportes en las siguientes entidades del sector solidario, que dan la calidad de asociado.

APORTES SOCIALES EN ENTIDADES ECONOMIA SOLIDARIA	2,019	2,018	VARIACION	
			\$	%
COOPCENTRAL	10,538,156	10,538,156	0	0.00%
COOMULDESA	510,559	495,067	-15,492	-3.13%
CONFECOOP ORIENTE	405,643	405,643	0	0.00%
<b>TOTALES</b>	<b>11,454,358</b>	<b>11,438,866</b>	<b>-15,492</b>	<b>-0.14%</b>

Corresponden a inversiones en aportes en COMULDESA, CONFECOOP ORIENTE Y COOPCENTRAL, que tiene en entidades de economía solidario.

Anualmente estas entidades reconocen Retorno Cooperativo sobre estas inversiones a una tasa no superior al IPC del año anterior, por disposición de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

NOTA 5	CARTERA DE CREDITOS	2,019	2,018	VARIACION	
				\$	%
		1,031,296,308	1,124,211,728	-92,915,420	-8.26

En el siguiente cuadro se detalla la Cartera de Créditos de conformidad con los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y demás normas concordantes, emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

CLASIFICACIÓN	2,019			2,018		
	VALOR	PROMISION CONTABLE	% COBERT.	VALOR	PROMISION CONTABLE	% COBERT.
<b>A. CREDITOS DE CONSUMO GAR. ADM. LIBRANZA</b>	<b>45,477,806</b>			<b>32,557,028</b>		
Cateria A riesgo normal	45,477,806	0	0	32,557,028		
<b>B. CREDITOS DE CONSUMO GAR. ADM. SIN LIBRANZA</b>	<b>156,944,806</b>	<b>0</b>		<b>177,886,618</b>	<b>186,669</b>	
Cateria A riesgo normal	156,944,806	0	0.00%	159,219,751	0	0.00%
Cateria B riesgo normal	0	0	0.00%	18,666,867	186,669	1.00%
<b>C. CREDITOS DE CONSUMO OTR. GARANT- LIBRANZA</b>	<b>133,793,860</b>	<b>0</b>		<b>132,608,413</b>	<b>0</b>	
Cateria A riesgo normal	133,793,860	0		132,608,413		
<b>D. CREDITOS DE CONSUMO OTR. GARANT- SIN LIBRANZA</b>	<b>697,117,889</b>	<b>955,307</b>		<b>788,372,129</b>	<b>12,304,300</b>	
Cateria A riesgo normal	693,260,952	0	0.00%	752,427,957	0	0.00%
Cateria B riesgo normal	1,986,043	19,860	1.00%	15,750,711	157,507	1.00%
Categoria C Riesgo Apreciable	0	0	0.00%	3,731,014	746,202	20.00%
Cateria D riesgo normal	1,870,894	935,447	50.00%	14,462,447	9,400,591	65.00%
Cateria E riesgo normal	0	0	0.00%	2,000,000	2,000,000	100.00%
<b>E. INTERESES CREDITOS DE CONSUMO</b>	<b>8,407,977</b>	<b>56,723</b>		<b>10,648,099</b>	<b>624,822</b>	
IN. CATEGORIA A RIESGO NORMAL	8,292,269	0	0.00%	9,090,779	0	0.00%
IN. CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	59,581	596	1.00%	941,916	9,418	1.00%
IN. CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE		0	0.00%	111,931	111,931	100.00%
IN. CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	56,127	56,127	100.00%	433,873	433,873	100.00%
IN. CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD SIGNIFICATIVO	0	0	0.00%	69,600	69,600	100.00%
<b>F. MICROCREDITO OTRAS GARANTIAS - SIN LIBRANZA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>7,936,569</b>	<b>0</b>	
Categoria A Riesgo Normal	0	0	0.00%	7,936,569	0	0.00%
<b>PROVISIÓN GENERAL</b>		<b>9,437,000</b>			<b>12,681,337</b>	
<b>TOTALES</b>	<b>1,041,742,338</b>	<b>10,449,030</b>		<b>1,150,008,856</b>	<b>25,797,128</b>	

No existen restricciones sobre la disponibilidad de la cartera de crédito.

Los créditos otorgados se encuentran debidamente protegidos mediante pólizas individuales de vida deudores.

*Notas a los Estados Financieros*

Durante la vigencia 2019 COOPDESALUD Logro colocaciones por valor de \$551.700.000,00 representadas en 105 pagares.

La tasa promedio a 31 de diciembre de 2019 se ubicó en 17.50% E.A.

Una vez los créditos de consumo y comercial presenten la mora establecida por la SES, se dejan de causar ingresos por intereses y por otros conceptos en las cuentas del estado de resultados, hasta que efectivamente sean recaudados. Mientras se produce el recaudo, el registro contable se efectuará por cuentas de orden.

**Nota 6. Cuentas por Cobrar y Otras**

NOTA 6	Cuentas por Cobrar y Otras	2,019	2,018	VARIACION	
				\$	%
		0	1,000,000	-1,000,000	100.00

Corresponde a un anticipo para la elaboración de la página web de la Cooperativa.

**Nota 7. Activos Materiales**

Representan los activos fijos de propiedad de la Cooperativa, necesarios para el desarrollo de las operaciones dentro de su objeto social.

NOTA 7	ACTIVOS MATERIALES	2,019	2,018	VARIACION	
				\$	%
		85,996,822	89,980,500	-3,983,678	-4.43

Representan los activos fijos de propiedad de la Cooperativa, necesarios para el desarrollo de las operaciones dentro de su objeto social.

Los saldos de propiedad planta y equipo, incluido la depreciación acumulada y el deterioro a diciembre 31 corresponden a:

DESCRIPCIÓN ACTIVO	2019			2018		
	COSTO	DEPREC.	VR NETO	COSTO	DEPREC.	VR NETO
TERRENOS	15,000,000	-	-	15,000,000	-	-
EDIFICACIONES	126,050,000	57,847,464	68,202,536	126,050,000	51,544,968	74,505,032
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	3,283,500	489,214	-	713,200	237,732	-
<b>TOTALES</b>	<b>144,333,500</b>	<b>58,336,678</b>	<b>85,996,822</b>	<b>141,763,200</b>	<b>51,782,700</b>	<b>89,980,500</b>

Los terrenos y las edificaciones corresponden a compras efectuadas en el periodo contable del 2010,

**Restricciones a la Propiedad:** No existe ningún gravamen sobre los bienes que conforman este grupo.

### Nota 8. Pasivos

Registra las obligaciones a cargo de la entidad

NOTA 8	PASIVO	2,019	2,018	VARIACIÓN	
				\$	%
		9,834,904	25,238,548	-15,403,644	-61.03

Registra las obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto costos y gastos por pagar, retenciones, aportes laborales y otras sumas de características similares. El siguiente es su detalle:

Cuentas por pagar y otras	2,019	2,018	VARIACIÓN	
			\$	%
	9,834,904	23,127,830	-13,292,926	-57.48

A. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2,019	2,018	VARIACIÓN	
			\$	%
	0	1,200,928	-1,200,928	-100.00
Seguros	-	1,200,928	-1,200,928	-100.00

En esta cuenta se incluye el valor que no se pagó en el mes de diciembre y que corresponde al seguro vida grupo aportaciones y seguro vida crédito a la Equidad Seguros.

B. RETENCION EN LA FUENTE	2,019	2,018	VARIACIÓN	
			\$	%
	194,000	173,500	20,500	11.82
Honorarios	183,000	170,000	13,000	7.65
Otras Retenciones	11,000	3,500	7,500	100.00

Representa los importes recaudados en diciembre de 2019 por la Entidad a título de retención en la fuente a favor de Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, como consecuencia del giro normal de la Entidad, cuyas actividades y operaciones son objeto del gravamen.

## Notas a los Estados Financieros

	2,019	2,018	VARIACIÓN	
			\$	%
<b>C. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASA POR PAGAR</b>	0	22,000	-22,000	100.00
Impuesto a las Ventas por Pagar	-	22,000	-22,000	100.00

Representa los importes recaudados en diciembre de 2018 por la Entidad a título de Impuesto a las ventas por pagar a favor de Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, como consecuencia del giro normal de la Entidad, cuyas actividades y operaciones son objeto del gravamen.

	2,019	2,018	VARIACION	
			\$	%
<b>D. RETENCIONES Y APORTES LABORALES</b>	<b>859,400</b>	<b>750,900</b>	<b>108,500</b>	<b>14.45</b>
Aportes a Entidades Promotoras de Salud	118,000	106,000	12,000	11.32
Aportes a Entidades Promotoras de Pensión	459,300	398,900	60,400	15.14
Aportes Administradoras Riesgos Laborales	15,600	13,500	2,100	15.56
Aportes I.C.B.F., SENA, Caja Compensación	266,500	232,500	34,000	14.62

Son las obligaciones de la cooperativa a favor de entidades oficiales y privadas por concepto de aportes patronales y descuentos a trabajadores, de conformidad con la regulación laboral vigente.

	2,019	2,018	VARIACION	
			\$	%
<b>E. REMANENTES POR PAGAR</b>	<b>8,781,504</b>	<b>20,980,502</b>	<b>-12,198,998</b>	<b>-58.14</b>
De aportes exasociados	8,781,504	20,980,502	-12,198,998	-58.14

Corresponde a los aportes de los asociados por fallecimiento que no han sido retirados por sus beneficiarios.

NOTA 9	OTROS PASIVOS	2,019	2,018	VARIACION	
				\$	%
		0	2,110,718	-2,110,718	-100.00

	2,019	2,018	VARIACION	
			\$	%
<b>A. OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIO A EMPLEADOS</b>	<b>0</b>	<b>800,600</b>	<b>-800,600</b>	<b>100.00</b>
Cesantias	0	800,600	-800,600	-100.00
Intereses Cesantias	0	7,337	-7,337	-100.00
Prima de Servicios	0	66,700	-66,700	-100.00
Vacaciones	0	366,300	-366,300	-100.00

Registra el valor de las obligaciones de la entidad, correspondiendo específicamente a valores que al 31 de diciembre se registran por los conceptos consolidados de las obligaciones laborales de la cooperativa con cada uno de sus trabajadores por concepto de prestaciones sociales como consecuencia de un derecho adquirido, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes.

Los beneficios a empleados son las mismas obligaciones laborales que se originan en un contrato de trabajo.

Comprende todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. La entidad considera beneficios a empleados los siguientes: salarios, primas de servicios, vacaciones, intereses de las cesantías, cesantías, indemnizaciones.

	2,019	2,018	VARIACION	
			\$	%
<b>B. DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA</b>	<b>0</b>	<b>869,781</b>	<b>-869,781</b>	<b>-100.00</b>
Depositos Judiciales	-	869,781	-869,781	-100.00

Corresponde a valores consignados por concepto de créditos que se encuentran en cobro jurídico.

NOTA 10	PATRIMONIO	2,019	2,018	VARIACION	
				\$	%
		1,611,098,057	1,499,959,533	111,138,524	7.41

Está conformado por las cuentas que representan el valor residual al comparar el activo total menos el pasivo externo.

Comprende el capital social suscrito por cada uno de los asociados que la cooperativa clasifica como instrumento financiero teniendo en cuenta la restricción del capital mínimo irreductible, reservas, superávit, Resultados del Ejercicio e Impactos por la Transición al nuevo marco regulatorio (Ley 1314/09).

*Notas a los Estados Financieros*

Esta es su conformación:

	2,019	2,018	VARIACIÓN	
			\$	%
<b>A. CAPITAL SOCIAL</b>	<b>1,319,056,603</b>	<b>1,208,175,625</b>	<b>110,880,978</b>	<b>9.18</b>
Aportes sociales temporalmente restringidos	325,317,403	270,685,225	54,632,178	20.18
Aportes sociales mínimos no reducibles	993,739,200	937,490,400	56,248,800	6.00
<b>B. RESERVAS</b>	<b>242,874,577</b>	<b>230,647,244</b>	<b>12,227,333</b>	<b>5.30</b>
Reserva Protección de Aportes	242,874,577	230,647,244	12,227,333	5.30
<b>C. RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>49,166,877</b>	<b>61,136,664</b>	<b>-11,969,787</b>	<b>-19.58</b>

### **CAPITAL SOCIAL**

El capital mínimo e irreducible a diciembre 31 de 2019 es de \$993.739.200, por cuanto la cooperativa se ajusta a la regulación de excepción de aportes sociales mínimos.

Se resalta el capital social generado por la capitalización de la cuenta revalorización de aportes sociales aprobado por Asamblea General, que en el año 2019 fue de \$30.568.332,00.

El rubro de los aportes sociales son los de mayor relevancia y su incremento se debe a la aceptación de nuevos asociados y a lo cancelan los asociados para su habilidad.

### **RESERVAS**

La reserva Protección de Aportes representa el valor apropiado equivalente al 20% de los excedentes del ejercicio económico 2018 por valor de \$12.227.333,00 aprobado por Asamblea General de Asociados.

### **Nota 11. Ingresos**

NOTA 11	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,019	2,018	VARIACIÓN	
				\$	%
		230,488,931	291,523,451	-61,034,520	-20.94

Es la entrada bruta de beneficios económicos durante el periodo sobre el que se informa, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no este relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

	2,019	2,018	VARIACIÓN	
			\$	%
	198,427,792	224,348,251	-25,920,459	-11.55
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	198,427,792	224,348,251	-25,920,459	-11.55

Corresponde a intereses remuneratorios sobre cartera de créditos y otros, recibidos en el proceso de intermediación financiera.

	2,019	2,018	VARIACIÓN	
			\$	%
<b>Otros Ingresos</b>	<b>32,061,139</b>	<b>67,175,200</b>	<b>-35,114,061</b>	<b>-52.27</b>
Ingresos por valoración de Inversiones	6,445,142	907,692	5,537,450	100.00
Otros Ingresos	15,492	500,273	-484,781	100.00
Recuperación deterioro	16,703,235	56,839,120	-40,135,885	-70.61
Administrativos y sociales	8,897,270	8,928,115	-30,845	-0.35

Corresponde a utilidad en valoración de inversiones.

Corresponde a recuperaciones de provisiones de cartera de crédito, cuyos recaudos fueron en efectivo.

Comprende otros ingresos provenientes de transacciones dentro del objeto social o giro normal de los negocios de la entidad.

## Nota 12. Gastos

NOTA 12	GASTOS	2,019	2,018	VARIACION	
				\$	%
		181,322,054	230,386,787	-49,064,733	-21.30

Los gastos de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad y registra sobre la base de causación las sumas en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionada con la gestión encaminada a la dirección, planeación y organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa.

*Notas a los Estados Financieros*

	2,019	2,018	VARIACION	
			\$	%
GASTOS DE ADMINISTRACION	173,962,464	225,419,200	-51,456,736	-22.83
BENEFICIO A EMPLEADOS	56,142,749	48,375,999	7,766,750	16.05
GASTOS GENERALES	111,209,014	136,296,677	-25,087,663	-18.41
DETERIORO	6,359,219	40,508,792	-34,149,573	100.00
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y E	251,482	237,732	13,750	5.78

El rubro de mayor relevancia corresponde a los gastos generales generado por el incentivo dado a los asociados y al incremento al número de estos.

El deterioro de valor es una pérdida anormal de valor debido a factores externos que obedecen a criterios de calificación o valoración del activo en un momento dado, para reconocer su valor actual o decidir el cambio de uso después de una evaluación.

La depreciación es la pérdida de valor que experimenta un activo de manera sistemática como consecuencia de su uso, por el paso del tiempo, desgaste, desuso normal, por obsolescencia tecnológica o por otros conceptos que disminuyen su capacidad de producción o utilidad económica, limitada por un número de años de vida útil. Por lo tanto, la depreciación como estimación contable genera un gasto no incurrido o costo, al producir bienes o servicios, respectivamente.

	2,019	2,018	VARIACION	
			\$	%
OTROS GASTOS	7,359,590	4,967,587	2,392,003	48.15

	2,019	2,018	VARIACION	
			\$	%
GASTOS FINANCIEROS	467,272	350,375	116,897	33.36
GASTOS VARIOS	6,892,318	4,617,212	2,275,106	49.27

Representa el impuesto a las ventas retenido asumido por la cooperativa y los gastos diversos corresponden a un incentivo de aportes sociales aprobado por el consejo de administración.

**NOTA 13: REVELACION DE RIESGOS**

Durante el periodo 2019 la administración de COOPDESALUD LTDA enfocó su gestión a identificar, analizar y administrar los siguientes riesgos relevantes:

■ **Riesgo Crediticio:** COOPDESALUD ha establecido una metodología para el otorgamiento de crédito a personas naturales, fundamentada principalmente en los criterios mínimos de otorgamiento, variables de comportamiento histórico, análisis de estados financieros, experiencia crediticia y la información proveniente de las centrales de riesgo.

De otra parte se hizo revisión permanente al Manual y al Reglamento de Cartera, lo que permitió realizar algunos ajustes principalmente relacionados con la inclusión de aspectos normativos.

#### **NOTA 14: GOBIERNO CORPORATIVO**

En el período de gestión del año 2019, COOPDESALUD orientó sus políticas operativas y administrativas a la consecución de recursos para enfocarlos a la inversión, mediante estrategias y técnicas que permitieron el cumplimiento de las metas y sostuvieron la estabilidad financiera de la entidad.

- **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA GERENCIA:** Los Directivos y los Órganos de Control y Vigilancia participaron directamente en todas las actividades inherentes al manejo de los diferentes riesgos. Estuvieron enterados de los procesos de la estructura de negocios, brindando el apoyo, monitoreo y seguimiento tal y como consta en las actas del Consejo de Administración y de los Comités de Crédito y de Riesgo de Liquidez. Cada uno de estos estamentos conoce las normas del manual respectivo, de la política y el perfil de riesgos de la entidad establecidos por el Consejo de Administración y la Gerencia, donde se han aprobado los límites de operación de las diferentes negociaciones.
- **POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES:** El Consejo de Administración y la gerencia trabajaron conjuntamente para generar condiciones que permitieron los resultados alcanzados en la vigencia 2019. Es importante destacar el conocimiento de la política de gestión de riesgos impartida para la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes al objeto social.
- **REPORTES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:** La información acerca de las posiciones en riesgo se transmite al Consejo y a la Gerencia con los reportes y medios de comunicación que se han venido desarrollando para que este tipo de información sea cada vez más clara, ágil y oportuna, y contiene las exposiciones de la entidad por tipo de riesgo.
- **INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA:** La infraestructura tecnológica en COOPDESALUD se considera adecuada, toda vez que permite a la gerencia desarrollar la gestión de riesgo y ejercer estricto control para informar al Consejo de Administración y Órganos Directivos los medios y parámetros con que cuentan las áreas de control y gestión de riesgos, implementando estrategias necesarias para brindar la

información adecuada, determinando que existe un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

- **METODOLOGÍA PARA LA MEDICIÓN DEL RIESGO:** Se han aplicado metodologías que identifican, definen y miden los diferentes tipos de riesgos, diversificando la inversión o colocación de recursos para minimizar los riesgos inherentes a la financiación. Esto permite determinar un alto grado de confiabilidad en las posiciones de riesgo.
- **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:** Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización. Además, son dependientes las áreas funcionales, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones realizadas por la entidad.
- **RECURSO HUMANO:** Por las características de las áreas de control y gestión de riesgo, COOPDESALUD cuenta con un equipo de trabajo calificado y preparado y con experiencia y conocimiento en el sector financiero cooperativo.
- **VERIFICACIÓN DE OPERACIONES:** Actualmente se cuenta con los mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se hacen en las condiciones pactadas y a través de los medios de información propios de la entidad, que aseguran la comprobación de las condiciones pactadas para evitar suspicacias en el momento de la verificación de las operaciones. La contabilización de las operaciones se hace de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.
- **AUDITORIA:** La Revisoría Fiscal está al tanto de las operaciones de la entidad, periodos de revisión y las recomendaciones que se realizan con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre varias condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como de las operaciones efectuadas entre las empresas o personas vinculadas con la cooperativa.

#### **Nota 15. Eventos Subsecuentes**

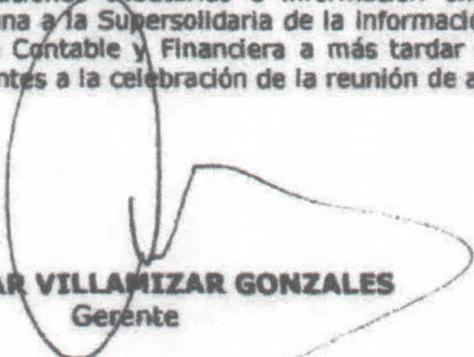
No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la entidad reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019.

#### **Nota 16. Otras Revelaciones**

El 29 de diciembre de 2016 el Presidente de la República firmo la Reforma Tributaria Estructural, bajo la Ley 1819, la cual, tiene especiales modificaciones al Régimen Tributario Especial, por lo que la administración evaluará los impactos que podría tener esta reforma en el tratamiento impositivo a las entidades sin ánimo de lucro.

**NOTA 17: CONTROLES DE LEY**

En concordancia con lo establecido en las normas vigentes, se resalta el cumplimiento oportuno y con la periodicidad requerida durante el año 2019 por parte de la cooperativa ante las entidades competentes de los reportes relacionados con: Estados financieros de periodos intermedios y de cierre de ejercicio, lavado de activos (SIPLAFT), riesgo de liquidez, margen de solvencia y límites individuales de créditos, declaraciones tributarias e información exógena. También se resalta la remisión oportuna a la Supersolidaria de la información de que trata el capítulo X de la Circular Básica Contable y Financiera a más tardar dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la celebración de la reunión de asamblea general.



**OSCAR VILLAMIZAR GONZALES**  
Gerente



**LINA ROCIO SOLANO AGREDO**  
Contador Público T.P.138530-T



**NORIS MARIA PEREZ CASTELLANOS**  
Contador Público Tarjeta Profesional 110300-T  
Revisor Fiscal